



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
25/11/2021



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de Huesca
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ
25/11/2021



Secretaría General
Recursos Humanos

DECRETO

Visto el expediente de Secretaría (Sección de Recursos Humanos, Clase Funcionario, serie documental B050202, núm. 13, año 2020) sobre convocatoria para proveer, mediante el sistema de oposición libre, nueve plazas de Administrativo de Administración General vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Huesca, en el que consta entre otros:

- El Decreto nº 2830, de fecha 8 de octubre, sobre lista definitiva de opositores, designación de Tribunal y señalamiento de lugar, día y hora de realización del primer ejercicio, en el que se establece lo siguiente: "la distribución de los aspirantes en las diferentes aulas siguiendo el listado de admitidos se publicará con antelación suficiente en el portal web, todo ello en función de las circunstancias sanitarias y la normativa establecida al efecto".
- El Decreto nº 3371, de 23 de noviembre, de aprobación de protocolo Covid.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes

RESUELVE

Primero.- Concretar la distribución de los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio de la convocatoria de Administrativo, el próximo día 28 de noviembre a las 11:00 horas, en las siguientes dependencias del IES Pirámide:

- ENTRADA 1: SALA DE EXÁMENES, VESTÍBULO PEQUEÑO Y PASILLO: Desde 1 (Abadía Atares, M^a Esther) hasta 113 (Bescós Aragón, Yolanda María). (*) Además personas discapacitadas con adaptaciones y personas en situaciones excepcionales de maternidad.
- ENTRADA 2: COMEDOR Y PASILLO: Desde 114 (Bescos Betrán, Inmaculada) hasta 336 (Giménez Pemán, M^a Jesús)
- ENTRADA 3: VESTÍBULO + PASILLO: Desde 337 (Giménez Torres, Aida) hasta 524 (Mercadal Lezcano, Ana Belén)
- ENTRADA 4: PASILLOS DEL PATIO INTERIOR: Desde 525 (Merino Rivera Alicia) hasta 842 (Zueco Ramírez, Elena)

Segundo.- Publicar el plano, en documento anexo, en el que se detallan las entradas indicadas anteriormente a las instalaciones del IES Pirámide.

Tercero.- Designar el personal colaborador en el desarrollo del primer ejercicio de la indicada convocatoria, a los solos efectos de control de espacios y distribución de opositores.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHA A VCUR KVF7 LZ7W 2WNV

Decreto Nº 3401 de 25/11/2021 "Decreto distribución de opositores y colaboradores primer ejercicio convocatoria de Administrativo" - SEGRA 535164

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
25/11/2021

FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca
ARANZAZU CALVO GONZÁLEZ
25/11/2021**IES PIRÁMIDE**

| ESPACIO | NOMBRE Y APELLIDOS |
|---|---|
| ENTRADA 1: SALA DE EXAMENES, VESTIBULO PEQUEÑO Y PASILLO (124) | ROSA GRASA BERNUES (Coordinador aula) |
| | LAURA BELLÓN BURGASÉ (Tablet- control entrada) |
| | SANTIAGO CABRERO CEBRIAN |
| | MERCEDES LAMELAS MONTAÑOLA |
| | BEATRIZ BADIA TAHULL (*) |
| ENTRADA 2: COMEDOR Y PASILLO (218) | JORGE PUEYO MOY(Coordinador aula) |
| | M ^a ANGELES PUENTE GIMENEZ (Tablet- control entrada) |
| | MANUEL GARCÍA PERAIRE |
| | M. ^a TERESA LACRUZ LÁZARO (*) |
| | FERNANDO ESTEBAN OLIVAN |
| ENTRADA 3: VESTIBULO + PASILLO (185) | ALBERTO MANZANERA PEREZ (Coordinador aula) |
| | ENRIQUE BALDELLOU BALLESTEROS (Tablet- control entrada) |
| | ANTONIO ALOS ESPAÑOL |
| | ARANZAZU CALVO GONZÁLEZ |
| | M. ^a JESUS ALIOD VISCASILLAS (*) |
| ENTRADA 4: PASILLOS DEL PATIO INTERIOR (315) | JESÚS SANAGUSTIN SANCHEZ (Coordinador aula) |
| | JAVIER BORBÓN ABADÍA (Tablet- control entrada) |
| | M ^a ARANZAZU FATÁS ASCASO |
| | RAÚL LLARENA ABASCAL |
| | BLANCA ORDÁS MONAJ |
| | MONSERRAT DIEZ SANCHEZ |
| | MIGUEL ERRUZ SICILIA (*) |

(*) Las personas indicadas anteriormente con asterisco se designan para acudir al hospital en el caso de precisarse por razón de maternidad.
En el caso de no precisarse esta circunstancia prestarán colaboración en la sala señalada.

- M.^a TERESA LACRUZ LÁZARO (*)
- BEATRIZ BADIA TAHULL (*)
- M.^a JESUS ALIOD VISCASILLAS (*)
- MIGUEL ERRUZ SICILIA (*)



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHA A VCUR KVF7 LZ7W 2WNV

Decreto N° 3401 de 25/11/2021 "Decreto distribución de opositores y colaboradores primer ejercicio convocatoria de Administrativo" - SEGRA 535164

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
25/11/2021



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de Huesca
ARANZAZU CALVO GONZÁLEZ
25/11/2021

COLABORADORES PARA LA DISTRIBUCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS

- Jorge Pisa Banzo
- Victor Piquer Castán
- Luis Pertusa Laguna
- Victor Reñes Farre
- Alberto Mallén Pérez
- Juan Carlos Rodriguez Macias

Lo que le comunico a Vd., para su conocimiento y efectos, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca o aquél en el que tenga su domicilio, a su elección, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Huesca, en la fecha en que se firma electrónicamente

Doy fe

La Secretaria General

El Presidente



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA VCUR KVF7 LZ7W 2WNV

Decreto Nº 3401 de 25/11/2021 "Decreto distribución de opositores y colaboradores primer ejercicio convocatoria de Administrativo" - SEGRA 535164

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3